



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 09 de diciembre de 2022

LICITACIÓN P/50: “Ruta 3, Puentes sobre Cañada Varela, A° Sarandí y A° Juncal”

CND-CVU/CC/18/976/2022

COMUNICADO N° 2

Con la presente, adjuntamos Comunicado N° 2 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazábal
Gerente General

DD



Montevideo, 8 de diciembre de 2022

Licitación P/50

“Ruta 3: Puentes sobre Cda Varela, A° Sarandí y A° Juncal”

COMUNICADO N° 2

Al amparo de lo establecido en la cláusula 10 de la Sección 1 de los Documentos de licitación se realizan las siguientes aclaraciones.

Consulta 1

En la Sección 7 del Pliego, Especificaciones Técnicas, numeral 6, se establece:

“Los estudios hidráulicos y geotécnicos deberán estar avalados por los especialistas correspondientes”.

Interpretamos que los estudios hidráulicos y geotécnicos deberán ser presentados con el proyecto ejecutivo por el Contratista, no por el Licitante con la documentación para la oferta.

Agradecemos indicar si nuestra interpretación es correcta.

Respuesta

La interpretación es correcta, no obstante, el Licitante deberá realizar los estudios previos que entienda necesarios para la preparación de su oferta.

Consulta 2

En la sección 7 del Pliego, 13.2 “Perfil Longitudinal y pavimento” dice:

“El ensanche de plataforma se construirá con la estructura del pavimento existente en Ruta 3 en calzada y banquina. Si durante las tareas de refuerzo y ensanche de la estructura se deteriora el pavimento existente, el mismo se deberá reponer en las mismas condiciones de espesor y calidad de cada capa”. Se consulta cuál es el paquete del pavimento existente en Ruta 3.

Respuesta

En el puente sobre Cañada Varela (178km840) el pavimento existente es de carpeta asfáltica y en los puentes sobre los Arroyos Sarandí (194km180) y Juncal (197km620) el pavimento existente es de hormigón (whitetopping). No se cuenta con el detalle del paquete estructural que deberá ser relevado por la empresa.



Al amparo de lo establecido en la cláusula 11 de la Sección 1 de los Documentos de licitación se realizan las siguientes enmiendas.

Enmienda 1

Se sustituye la cláusula 10 “Revestimiento de terraplenes de acceso al puente” de la Sección 7 por la siguiente:

En el artículo 11.3.2 de las ETCM se modifica la separación mínima de los hierros de 6 mm de diámetro que será de 15 cm y se agrega que las escaleras deberán tener al menos una baranda cuyo diseño deberá ser aprobado por la División de Seguridad en el Tránsito.

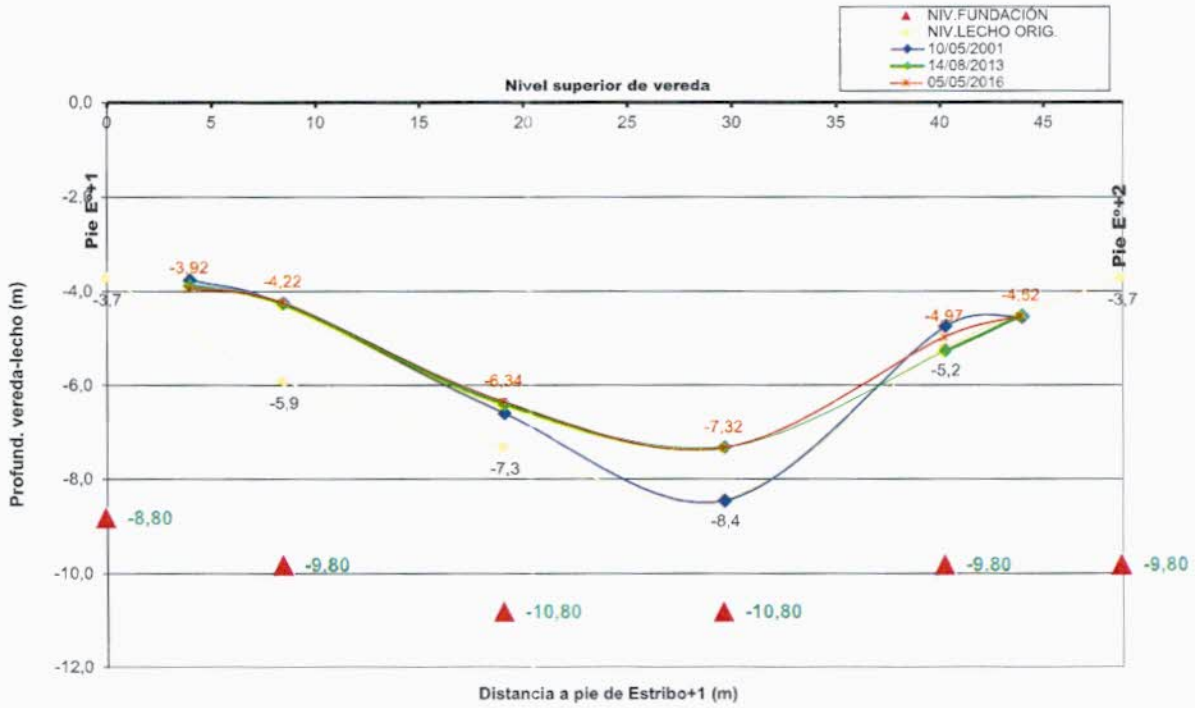
Enmienda 2

Se adjuntan los sondeos que sustituyen los incluidos en los Documentos de licitación.



HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

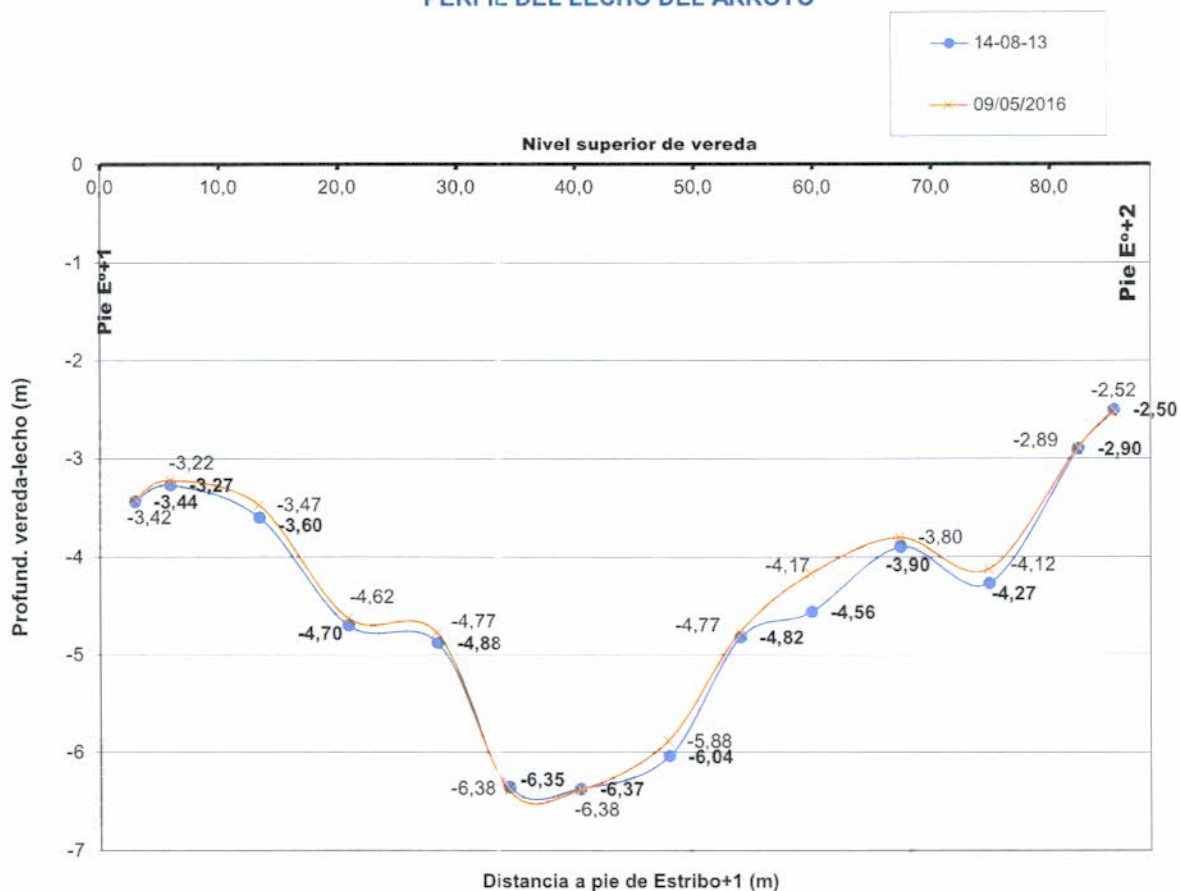
Ruta 3 - Cda. Varela
 PERFIL DEL LECHO DEL ARROYO



ELEMENTO	NÚMERO	Dist. a pie de E+1 (m)	Prof desde vereda (m)			N.FUND. (m)	PERFIL ORIG. (m)
			10/05/2001	14/08/2013	05/05/2016		
ESTRIBO	1	0,0				-8,8	-3,7
pie de talud		4,0	-3,75	-3,87	-3,92		
PILA	1	8,5	-4,25	-4,26	-4,22	-9,8	-5,9
PILA	2	19,1	-6,60	-6,40	-6,34	-10,8	-7,3
PILA	3	29,7	-8,45	-7,32	-7,32	-10,8	-8,4
PILA	4	40,3	-4,75	-5,28	-4,97	-9,8	-5,2
pie de talud		44,0	-4,55	-4,52	-4,52		
ESTRIBO	2	48,8				-9,8	-3,7

H. Ciganda Meerhoof
HERNAN CIGANDA MEERHOOF
 DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
 M.T.O.P.

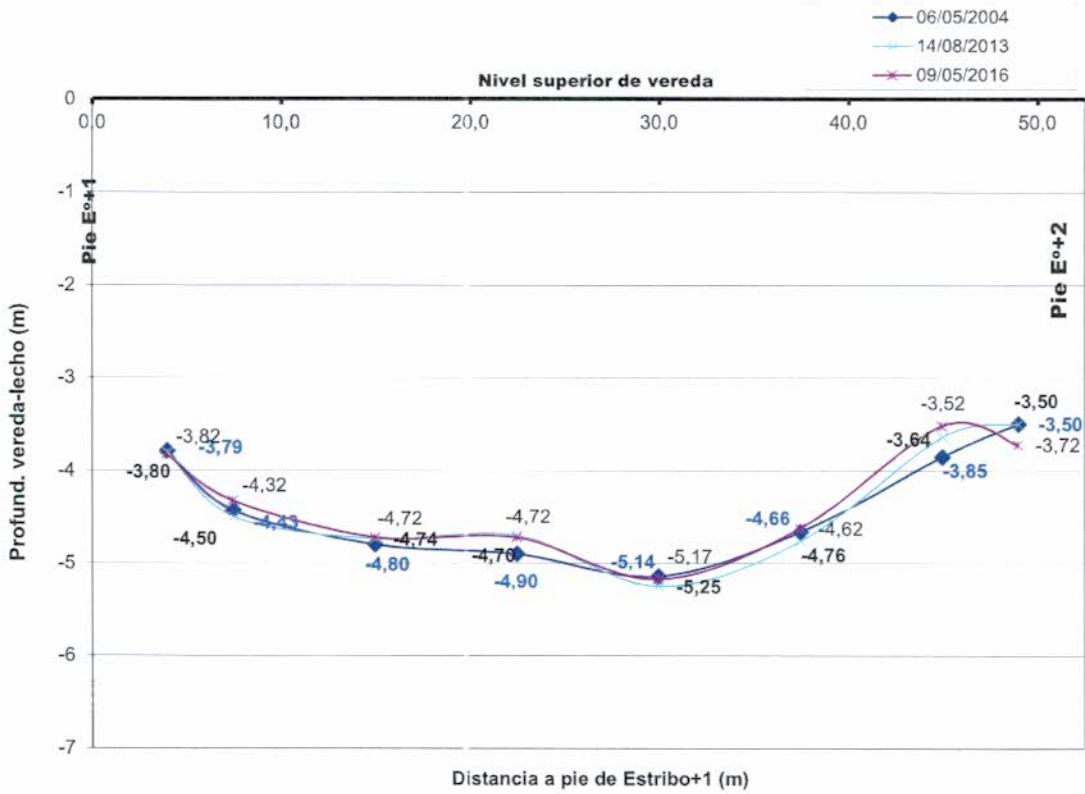
Ruta 3 - A° Sarandí 193 500
PERFIL DEL LECHO DEL ARROYO



ELEMENTO	NÚMERO	Dist. a pie de E° +1 (m)	Prof desde vereda (m)		N.FUND. (m)	PERFIL ORIG. (m)
			14/08/2013	09/05/2016		
ESTRIBO	1	0,0				
pie de talud		3,0	-3,44	-3,42		
PILA	1	6,0	-3,27	-3,22		
PILA	2	13,5	-3,60	-3,47		
PILA	3	21,0	-4,70	-4,62		
PILA	4	28,5	-4,88	-4,77		
PILA	5	34,5	-6,35	-6,38		
PILA	6	40,5	-6,37	-6,38		
PILA	7	48,0	-6,04	-5,88		
PILA	8	54,0	-4,82	-4,77		
PILA	9	60,0	-4,56	-4,17		
PILA	10	67,5	-3,90	-3,80		
PILA	11	75,0	-4,27	-4,12		
PILA	12	82,5	-2,90	-2,89		
pie de talud		85,5	-2,50	-2,52		
ESTRIBO	2	88,5				

H. Ciganda Meerhoof
HERNAN CIGANDA MEERHOOF
 DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
 M.T.O.P.

Ruta 3 - A° Juncal
PERFIL DEL LECHO DEL ARROYO



ELEMENTO	NÚMERO	Dist. a pie de E° +1 (m)	Prof desde vereda (m)			N.FUND. (m)	PERFIL ORIG. (m)
			06/05/2004	14/08/2013	09/05/2016		
ESTRIBO	1	0,0					
pie de talud		4,0	-3,79	-3,80	-3,82		
PILA	1	7,5	-4,43	-4,50	-4,32		
PILA	2	15,0	-4,80	-4,74	-4,72		
PILA	3	22,5	-4,90	-4,70	-4,72		
PILA	4	30,0	-5,14	-5,25	-5,17		
PILA	5	37,5	-4,66	-4,76	-4,62		
PILA	6	45,0	-3,85	-3,64	-3,52		
pie de talud		49,0	-3,50	-3,50	-3,72		
ESTRIBO	2	52,5					


HERNAN CIGANDA MEERHOOF
 DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
 M.T.O.P.